

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs., tres 20, seis 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs., tres 28; seis 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 120; seis, 240; un año, 480 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripcion, C. A. Saavedra, 1, Cesail Street Straud.—Lisbon: D. Rodriguez Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubiertos, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.
Esperamos que los suscritores que estén en descubiertos con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus descubiertos en el mas breve plazo posible.

Madrid 5 de Setiembre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Después de un par de dias de buenas noticias, los constitucionales empiezan de nuevo á descorazonarse. Cánovas no se rodea mas que de moderados; todas sus conferencias son con gente de ese partido; moderados son cuantos entran y salen, bullen y se agitan, mandan y disponen en el palacio de la presidencia. Lo natural es que estos síntomas anuncien la próxima formacion de un ministerio moderado, y así se lo figuran algunos constitucionales, cuyas disparatadas ilusiones se han desvanecido ante semejante espectáculo.
Por eso sin duda echa á volar un periódico sagastino la candidatura de un ministerio moderado puro, es decir, compuesto íntegramente de moderados, aunque benévolo, y presidido por el Sr. Cánovas. Esto podrá suceder muy bien, pero mas adelante; hay quien cree que ese es el programa de invierno para la próxima temporada, como hay quien espera que las cosas retrocedan todavía mas.
Lo que nadie cree ni espera (como no sean algunos incautos constitucionales) es que el turno pacífico haga los milagros que desde hace bastante tiempo se anuncian para entretenimiento del público. Siempre será mas el señor Belda, marqués de Cabra, en casa del Sr. Cánovas, que los Sres. Sagasta, Ulloa y Serrano juntos. Y mientras esto sea una verdad, y el Sr. Cánovas sea el árbitro de las situaciones, la balanza se inclinará siempre al moderantismo.
Hé ahí por qué nos parece estéril y ridiculo el sacrificio de la Constitucion de 1869, que los constitucionales hacen en aras de una esperanza irrealizable. Ni solos ni unidos á los disidentes que se fueron á la conciliacion ministerial, pueden los constitucionales aspirar á constituir gobierno. En todo caso, la vuelta al seno del partido de aquellos que se separaron en la primavera del 75, no significaría mas que un retroceso inútil en los principios políticos que el mayor número sustentaba hasta ahora.
Porque esos disidentes que parecen arrepentidos de su evolucion y llaman de nuevo á las puertas del partido constitucional, son precisamente los padres de la Constitucion de 1876, que tienen á mucha gloria el haberla confectionado en las juntas de notables y defendido en las Cortes, y están tan apasionados de su criatura, que creen simplemente que encierra nada menos que la futura y eterna felicidad de los españoles.
Cualquiera convence á tales hom-

bres de la conveniencia de aceptar como bandera el código político de la revolucion. Los constitucionales, que acogieron con júbilo la idea de reorganizarse y volverse á unir los elementos dispersos, no contaron con esa huésped. De modo que se hallan en la alternativa de seguir fraccionados ó transigir con la novísima Constitucion. ¡Pobres constitucionales! ¿Cuán caro pagan todas sus faltas! Ya no es por conseguir el poder, sino por agregar al partido una docena de caballeros particulares por lo que se les exige que rasquen su bandera. ¿Quién sabe á qué pobre precio lo tendrán que hacer mañana?

Se equivocan lastimosamente los que creen resuelta la cuestion de fueros. De la manera que el gobierno ha tratado el asunto no podia menos de ofrecer dificultades su resolusion.
Do quiera que los vascongados hallan una ocasion propicia levantan su voz contra la determinacion que les priva á medias de sus queridos privilegios. Ayer era en la plaza de toros de Bilbao; hoy en las juntas forales de Guipuzcoa, cuyas sesiones tienen fija sobre sí la atencion general.
En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores los párrafos mas interesantes del discurso pronunciado por el marqués de Roca-Verde al inaugurarse dichas juntas. Los procuradores han jurado allí tambien defender los fueros despues de presentados y aprobados sus poderes.
Mientras tanto, el gobernador de San Sebastian telegrafía á Madrid diciendo que la sesion se levantó ayer por haber pocos asuntos de que tratar. Ciertamente, la noticia pareciera epigramática, si no supiéramos que nombrada una comision para que informe sobre el asunto de la abolicion de fueros, la junta espera ese informe que se halla en estudio para resolver sobre cuestion tan capital, y en el interim todas las demás cuestiones deben parecer pequeñas y de ninguna importancia para los procuradores, diputados y padres de provincia guipuzcoanos.
Veremos el resultado de la política seguida por el Sr. Cánovas en el país vascongado.
Así como el Sr. Cánovas se veia obligado en el Parlamento á tomar la palabra siempre que alguno de sus compañeros de gabinete ó algun diputado de la mayoría decia una inconveniencia, del mismo modo *La Epoca*, que tantos puntos de contacto tiene con el presidente del Consejo, se ve obligada en mas de una ocasion á tomar la palabra para enmendar la plana á cualquiera de sus compañeros en ministerialismo. Como *El Tiempo* se haya permitido decir que los constitucionales necesitaban consumir tesoros de paciencia porque se encontraban muy lejos del poder, frase que ya conocen nuestros lectores, *La Epoca* se permite hacer en la prensa el papel que el Sr. Cánovas hace en las Cortes, empuña la palmeta y dice encarándose con el órgano del conde de Toreno:
«No tenemos interés alguno por ver en el poder á los constitucionales: creemos, efectivamente, que no ha llegado aun el momento en que estén indicados por la opinion para sustituir al Sr. Cánovas; deseamos á este una larga permanencia en el gobierno. Pero nadie puede entrar con datos ciertos en la esfera de lo futuro, y á nuestro juicio, lo que se debe aconsejar á los partidos monárquicos, no es la paciencia, sino la lealtad y el patriotismo; con estas condiciones el porvenir se anticipa á los partidos, pues el poder no le conceden ni le niegan los periódicos, sino la opinion, en la cual se inspiran los altos poderes del Estado, cuando debian verificarse cambios de gobierno.»
El juego está conocido. Lo que se quiere es entretener á los constitucionales con halagos y promesas que nunca llegarán á cumplirse, porque si bien es cierto, como dice *La Epoca*, que el poder lo concede la opinion y no los periódicos, no deja tampoco de ser verdad que la opinion para imponer su voluntad necesita, ante todo, medios legales por donde manifestar sus aspiraciones; y esos medios no los tiene

hoy, ni se concibe que los tenga en períodos dictatoriales.
No es un sarcasmo hablar de la opinion pública é invocarla en épocas como la presente? *El Tiempo* podrá no haber sido hábil al desilusionar por completo á los constitucionales, pero les ha dicho la verdad: los herederos de esta situacion—si es que tiene herederos—no serán ellos ciertamente, estando de un lado los moderados históricos, y de otro el Sr. Posada Herrera.
Así, pues, cuantas promesas formule *La Epoca*, ó alguien que no sea *La Epoca*, no son mas que un recurso, bien no por cierto, para retener á los constitucionales y servirse de ellos, manteniendo aunque sea en la apariencia el equilibrio de los gobiernos parlamentarios.
Con rengamos despues de todo en que los constitucionales merecen eso y mucho mas.
Dice *La Correspondencia* que se ha hablado estos dias en círculos bien informados de corrientes favorables á una reconciliacion entre los constitucionales disidentes amigos del Sr. Alonso Martínez, y los amigos de los señores duque de la Torre, Sagasta y Ulloa.
Los rumores son muy fundados, y no seria extraño segun las noticias del colega, que la fusion se realizara.
Tambien tiene entendido el diario callejero, que estos trabajos son muy del gusto del gobierno, que desea, como nadie, la formacion de partidos serios, fuertes y de importancia, para que de este modo, fundiéndose las agrupaciones afines, se fije bien la situacion de los partidos legales.
Lo que el gobierno desea, como decimos en otro lugar, es apuntalar con partidos crédulos y cándidos el edificio ruinoso de la presente conciliacion gubernamental.
La Mañana, no sabemos por qué apoya la idea de esa fusion, y *La Patria*, tratando la cuestion incidentalmente y como de pasada, patrocinan tambien el pensamiento creyendo que en él hay algo de práctico.
Segun nuestras noticias hay que empezar por descartar de ese proyecto los nombres de los señores duque de la Torre y Sagasta; pero suponiendo, aunque sea por un momento, que dichos señores entrasen en la conciliacion, ¿quién habia de abdicar de sus principios, los disidentes ó los no disidentes?
«Nosotros veremos siempre con el mayor placer que acudan á nuestro campo todos aquellos hombres políticos que acepten con honrada intencion el ideal y el programa de los constitucionales.
Enemigos de todo género de conciliaciones y amalgamas siempre estériles, placeos que los partidos acrecienten cada dia su importancia, pero siempre bajo un mismo y único criterio, diferenciándose en esto de las conciliaciones que por las encontradas ideas que las anima, jamás pueden ser útiles para el país.»
La Iberia se encarga de darnos la respuesta en los siguientes términos: «Y como si esto no bastara, añade mas adelante el diario sagastino con franqueza desusada:
«Vengan en buen hora, pues, los que con nosotros sostengan la bandera de la libertad hermanada con el orden, é importen un bleido que el Gabinete actual mire con gusto ó sin él nuestra marcha y conducta política, porque jamás nos hemos inspirado ni nos inspiraremos en su criterio particular, que tenemos en muy poco, dicho sea con franqueza.»
Parécenos que, al menos por esta vez, los propositos del gobierno, no han de realizarse á medida de su deseo, porque le han conocido y no todos se prestarán á sus cabalas é intrigas.
Segun dice un periódico, parece que dentro de algunos dias se presentará al gobierno una nueva proposicion mejorando las onerosas condiciones del convenio provisional sobre anticipo de fondos al Tesoro de la isla de Cuba.
Es de temer que el gobierno no acepte dicha proposicion por mera cuestion de amor propio.
Porque hay que tener en cuenta que el amor propio es el vicio capital de los hombres del poder.
El periódico ministerial *La Política* dice lo siguiente: «Se insiste en la salida del gabinete del ministro de Marina, contraalmirante Antequera, y nosotros continuamos creyendo que permanecerá en su puesto, á menos que él decida favorecer los deseos de sus opositores, cosa que no creemos, presentando resueltamente su dimision.»
Esto quiere decir en buen romance, en buena astronomía, que es el fuerte del colega, que se ha anunciado esa dimision, y que se desea, para salir de dudas, que se presente resueltamente.
Otro periódico oficioso, dice que el gobierno se «presentará á las Cortes (¿cuándo?) tal como hoy se encuentra constituido.»
Con que vayan ustedes atando cabos. (Si el atar cabos no se opone á los fines de la dictadura).
Noticia de un periódico.
«Probablemente S. M. la reina madre permanecerá en Madrid hasta el 5 de Octubre para asistir el 4 á la recepcion que se verificará en palacio con motivo de ser los dias de S. M. el rey D. Francisco de Asis.»
«Donde se ve como es cierto que hay libertad de imprenta.»
«Se ha negado autorizacion para publicar en Sevilla un periódico moderado.»
«Se ha negado autorizacion para publicar en Madrid un periódico moderado.»
«Oh, dictadura bienhechora! ¿Qué sería de nosotros sin tu cariño?»
«¿Y qué dirán á esto los leales?»
«Con motivo del Consejo de ministros celebrado el sábado negó la prensa ministerial que dicho Consejo tuviera importancia alguna.»
«Y así lo creamos nosotros hasta anoche que leímos en *La Política*.»
«No sabemos si es cierta la importancia que dan algunos colegas á uno de los últimos Consejos; pero como todos tienen su importancia relativa, es posible que digan verdad, por mas que no sepan nada de los asuntos tratados en el Consejo á que se alude.»
«Quedamos, pues, en que los tales asuntos tienen importancia relativa.»
«Algo es algo.»
La Iberia titula así su artículo de ayer: «Claro, si fuéramos constitucionales, habríamosle titulado, *Turbio*.»
«Porque la verdad es que las cosas no pueden estar mas turbias por los amigos de *La Iberia*, cuya candidez ó lo que sea, raya en lo inverosímil.»
Una noticia como hay pocas.
La Lealtad de Granada, denunciada por haber publicado la última carta del Sr. Marfori, ha sido absuelta por aquella audiencia.
«Alegramonos de la suerte de nuestro compañero.»
El Parlamento, que es el periódico de la situacion que mas claro y mas alto habla en estos momentos, dice que aquí nadie supone nada si no adora de rodillas al ídolo, ni tiene autoridad si no maneja el incensario, ni tiene eco ni prestigio en la opinion pública como no se someta de antemano al humillante culto de las personalidades.
«Ahí está uno de los perfiles de la dictadura que pesan sobre el país. Y esto lo dice el periódico que pasa por órgano del señor Posada Herrera.»
Dice un periódico que hay quien de buena gana se pasaria sin las Cortes.
El señor Cánovas por ejemplo.
¿Y cuidado que estas Cortes son temibles... por su docilidad!«
Nuestro colega *El Constitucional* ha desistido del recurso de casacion, y desde hoy empieza á cumplir la pena de siete dias de suspencion que le ha sido impuesta.
Antes ha probado discutiendo con la prensa ministerial lo arbitrario del procedimiento que se sigue contra la de oposicion. Aquí de aquel dicho: el que manda manda y cartuchera en el cañon.
Acaso tenga razon *El Parlamento* al

decir que la próxima legislatura ha de tener sus tempestades, pero tambien sus atractivos.
Segun un colega, en una de las primeras sesiones de Cortes, el Sr. Pidal y Mon hará ciertas declaraciones muy importantes acerca de la marcha política que deberá seguir la fraccion á que está afiliado, para que sus intenciones no puedan confundirse con las de algun otro hombre público que en los momentos actuales es causa de murmuraciones.
Riñas de familia.
«Pobre *Epoca*! Hasta *La Correspondencia* se le sube á las barbas.»
Como el primero de dichos colegas haya dicho que cundian los rumores de crisis, el diario noticiero le endilga la siguiente andanada de bala roja:
«El sueldo del mismo colega del que se viene hablando, refleja una opinion de sus redactores, que no solo no tiene eco en círculos oficiales, sino que revela un verdadero desconocimiento de lo que allí pasa.»
La Epoca habló por su cuenta sin autorizacion de nadie é ignorando lo que suceda en los círculos bien informados.»
Al cabo de sus años, de sus servicios, de sus habilidades y de la gran cantidad de incienso que ha quemado en los altares del ídolo Cánovas, *La Epoca* se ve arrojada á la calle y poco menos que desdeñada por *La Correspondencia*.
Lo repetimos, pobre *Epoca*!
El ministro de la Guerra ha celebrado con el Sr. Cánovas una larga conferencia para tratar de asuntos de carácter urgente.
¿Qué urgencias serán esas?
Ayer tarde han sido entregados al juzgado de Buenavista el consignatario de los géneros aprehendidos procedentes de Málaga y dos primos suyos, como resultado del interrogatorio que les ha hecho el director de Aduanas.
Así, así, fuerte y no solo con la parte que parece mas débil, sino que es preciso dar en la cabeza, pues fraudes como el descubiertos en que por de pronto ascienden á 80.000 duros los derechos no devengados no puede ninguna administracion honrada dejar de perseguirle sin contemplacion alguna.
El capitán general de las Provincias Vascongadas ha prohibido las representaciones de la zarzuela *La Marsellesa*.
Y la tal *Marsellesa* es uno de los divertimentos mas reaccionarios y de mas ridicula intencion que han salido á las tablas.
Digno empleo de la dictadura.
Parafraseando uno de los mas bellos párrafos del *Quijote*, dice *El Parlamento* que el batallar de los partidos, las luchas de la tribuna y de la prensa, la esterilidad de un gobierno personal, lo encapotado del horizonte, el murmurar de los que temen por el orden público y la agitacion de todos los espíritus, son grande parte para que venga el desequilibrio y los mas patrióticos esfuerzos se los lleve el demonio.
Pues que se los lleve, caro colega, que se los lleve, y hoy mejor que mañana.
Peor que hoy no estaremos jamas.
Nada menos que 30.000 rs., al decir *La Correspondencia*, ha empleado el ayuntamiento de Orihuela (Murcia) en instrumentos de cuerda.
Hé ahí un municipio que estará tocando el violon hasta el día del juicio.
En cuanto á los maestros, es casi seguro que no cobrarán hace años.
Bien por los concejales de Orihuela, que todo lo convierten en música.
Segun *La Competente*, al señor Bacqué se le ha concedido el que los géneros detenidos se queden en su casa.
Tendrá esperanza dicho señor de que no lleguen á salir de allí?
Tratándose de concesiones, en ciertos casos toda es empezar.
Leemos en *El Diario* de Huesca que el viernes por la noche recorrieron la poblacion varias patrullas de fuerza de infantería.

Y añade: «El vecindario de Huesca, pacífico por temperamento y por costumbre, demostró singular curiosidad por enterarse de las causas que pudieron haber aconsejado aquella medida de prevision y buen orden, curiosidad que no ha logrado todavía satisfacer.»

Si tendrá razon *La Tribuna* al decir que hay pendiente una cuestion de carácter internacional?

Dice *El Constitucional* de anoche: «Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el siguiente telegrama que vemos en nuestro colega de Alicante. *El Constitucional*.

Telegrama.—Madrid 2 Setiembre (ocho 45 noche).—Llegó Cánovas.—Santos y Danvila son los encargados de presentar la protesta del Casino Español de la Habana contra las bases del empréstito.

Mañana, miércoles, se verificará en el Tribunal Supremo de Justicia la vista del recurso de casacion interpuesto contra el fallo del tribunal de imprenta, por el cual se condenó a *La Mañana* a catorce dias de suspension.

Desearnos al colega un fallo absolutorio.

Escriben de Córdoba que hace catorce meses que el gobernador de aquella provincia, señor conde de Torres Cabrera, suprimió y entregó á los tribunales el periódico *La Cronica*, por la insercion de un comunicado ajeno á la redaccion, cuyo original fué presentado por el director, con lo cual, segun el Código, cesaba la responsabilidad del periódico en cuestion, el cual se alzó ante el ministerio de la Gobernacion de la medida adoptada con nuestro colega por el gobernador citado.

A pesar del tiempo trascurrido, esta es la hora en que el ministerio, en el cual, segun dicen los órganos oficiales, no hay expedientes atrasados, no ha resuelto nada; y eso que la audiencia de Sevilla ha fallado absolviendo al comunicante que con su escrito dió pretexto para la supresion decretada *ab irato* por el señor conde de Torres Cabrera.

Diganos ahora *La Epoca* que no existe la dictadura, y que la situacion de la prensa es inmejorable.

Dicen de Viena que las noticias de origen turco afirman que los serbios se han visto obligados á abandonar la plaza de Alexinatz.

Segun noticias oficiales del teatro de la guerra, numerosas fuerzas turcas han marchado sobre Bilch para obligar á los montenegros á levantar el bloqueo de aquella plaza, y otra fuerte division marcha sobre Trebigne.

Continúan activamente las gestiones de los representantes de las potencias para conseguir de la Puerta un armisticio con condiciones moderadas.

Un despacho de Belgrado, fechado el dia 3, anuncia que los turcos han cercado á Alexinatz, marchando por la margen izquierda del rio Morava. Tambien se asegura que viéndose envueltos los serbios, han abandonado aquella poblacion.

Las carreteras de Paratim y de Tehnpriza, sobre el rio Morava, están abiertas para los turcos, que se hallan á unas veinte leguas de Belgrado próximamente.

En Viena se cree que el gobierno ruso gestiona activamente para obtener de la Puerta una suspension de hostilidades.

Una correspondencia de San Petersburgo dice que aquel Gabinete comprende el peligro de la gran agitación que se observa en el imperio á favor de los pueblos slavs de Turquia y de la imperiosa necesidad de que se restablezca la calma.

La misma correspondencia añade que es tal agitación que reina, que ha comenzado á inspirar ceidad á los partidarios de la pureza del régimen autocrático ruso.

Las noticias del teatro de la guerra están conteses en que las ventajas obtenidas por los serbios han sido efímeras, y en que el ejército serbio no tiene

mas remedio que retirarse ante la inmensa superioridad de las fuerzas que los turcos han acumulado en las inmediaciones de Alexinatz.

Un telegrama de Constantinopla, fecha 4, dice que los representantes de las grandes potencias han presentado una proposicion á la Puerta, encaminada al restablecimiento de la paz; que Rediff-Baja ha sido nombrado ministro de la Guerra, y que Abdul-Kerim continúa de generalisimo de ejército.

Tambien anuncia el mismo despacho que los turcos obtuvieron el dia 3 una victoria en las inmediaciones de Alexinatz.

NOTICIAS GENERALES.

De la Memoria leída á las Juntas generales que se están celebrando en San Sebastian por el señor marqués de Roca-Verde, diputado general de Guipúzcoa, tomamos lo siguiente:

«La Diputacion en ejercicio, cohibida por las circunstancias, en defensa de su propio decoro y mirando por los intereses del país, se vió obligada á dejar de ejercer durante una temporada los cargos que se la confiaron, y estos, á mi entender, fueron desempeñados tan atinadamente por los diputados de partido que nos sustituyeron, que no temo asumir la responsabilidad de las resoluciones que adoptaron. Llegada la crisis, fatal para nuestras instituciones, que principió con el llamamiento á Madrid de comisionados para tratar de las modificaciones que debian sufrir nuestros fueros, creimos deber volver á ocupar nuestros puestos. Hemos alcanzado estos momentos, con penalidades mil, como es consiguiente á la situacion que se nos ha creado. Sin embargo, el estado de las cajas, como verá V. E. por los presupuestos de ingresos y gastos que para el próximo año foral ha formado la Contaduria, no sería del todo penoso, si una era de nuevos sacrificios no viniera á turbar nuestro presente, y pronto se habria podido normalizar la situacion financiera, á pesar de los inmensos sacrificios que hemos hecho para sostener la lucha y de los reparos que requieren los daños que en obras públicas han causado la sublevacion y el abandono. Pero nuevos impuestos van á recaer sobre el país.

Por de pronto se nos exige el pago del importe de las raciones de pan que consume el ejército existente en estas provincias; recargo, que se pretende ser, mas bien que un castigo, una justa remuneracion que debe el país por el beneficio que le reportan las fuerzas que le ocupan. Claro es, que no hemos podido apreciar la cuestion de la misma manera; por lo que se ha reclamado contra esta injusta gabela aunque hasta el presente sin resultado satisfactorio; pero es de esperar no tarde en adoptarse alguna medida reparadora, pues la actual es injusta, además de altamente gravosa. Como letivo se dió una orden disponiendo sea pagado el importe de este suministro por los pueblos é individuos que han fomentado la rebelion: V. E. resolverá lo que deba hacerse.

Una vez terminada la guerra, el gobierno de S. M. que se habia hecho cargo en 1874 del batallon de miqueletes, volvió á dejarlo por cuenta de la provincia. Esta, no lo necesitaba ya con la organizacion que tenia, y há tratado de reducirlo. Pero la diputacion debia tener en cuenta los brillantes servicios que prestaron sus individuos; no podia olvidarse del arrojo, abnegacion, brillantez y disciplina de que dieron pruebas mil durante toda la campaña, sin que en un solo hecho de armas se hayan empañado sus proverbiales brios y envidiados laureles; y así es que solo por medios indirectos hemos tratado de reducirlo, prefiriendo hacer cuantiosos sacrificios á manifestarnos ingratos. Sin embargo, creo es llegado el momento de que la junta reconociendo la importancia de esta cuestion, lije la suerte futura de este cuerpo y muy especialmente la de su oficialidad, armonizando, á poder ser, los deberes que el agradecimiento nos impone, con los sacrificios que de aquí en adelante podamos sufrir para este objeto.

Triste y pesada, para ser relatada, sería la tarea que me impulsara si tratara de hacer una detallada relacion de los asuntos despachados y medidas adoptadas durante el trascurso de estos tres años de diputacion. Redúcese á luchas incesantes, á sacrificios sin fin hechos por la parte liberal del país en pró de la causa legal y contra hermanos que desconociendo sus deberes arrastraban á la provincia por camino de perdition, del que no han bastado á salvarla nuestros esfuerzos. Mas acertado juzgo y menos enojoso para V. E. reducir á lo mas necesario esta mi memoria.

Integro presentamos el expediente sobre la cuestion foral, para que con pleno conocimiento y libre de todo compromiso anterior, resuelva la junta lo que conceptuamos acertado respecto á la marcha que deba seguirse en este trascendental y difícil asunto.

Perdidos, ó poco menos, nuestras instituciones, no olvidemos que los vascongados

tenemos nuestro origen muy por cima de lo que pueden referirnos las mas antiguas historias y las mas viejas leyendas. Sabemos que á través de las dominaciones cartaginesa, romana, goda y sarracena, consiguieron nuestros antepasados mantener su independencia, sus leyes y su idioma. Ante tales recuerdos, no debe haber quien se amilane por la situacion que se presenta. Volvamos la vista atrás, y al considerar las calamidades sin cuento que sobre nuestros padres debieron necerse y de las que salieron triunfantes por su valor, y mas tal vez, por su prudencia y juicio, esperemos imitándolos, vengan dias felices tras de las penalidades que al presente nos afectan.

Termino aqui, señores, rogando á la junta selle con su aprobacion, despues de examinados los actos de la diputacion, sino en atencion al acierto de nuestros acuerdos, al menos teniendo en cuenta lo difícil de las circunstancias que nos han rodeado.

San Sebastian 1.º de Setiembre de 1876. — El marqués de Roca-Verde.

Hemos adquirido algunos detalles del robo perpetrado en la fabrica del gas, de los que se pueden publicar sin perjudicar al sumario.

Para penetrar los ladrones en la habitacion donde estaban los fondos, tuvieron necesidad de violentar la puerta de la antesala ó recibimiento, la de la sala y la de la habitacion del cajero en que estaba la caja de hierro que contenia los fondos. Esta es próximamente de mas de 1,50 metros de alta por 0,75 de ancha, y seguramente pesará mas de doce arrobas. Los ladrones hubieron de levantarla de su sitio y sacarla por una ventana que hay en el pasillo apenas mayor que la caja, y fuera ya del peligro de cerrarla y extraer el dinero que contenia, que, segun manifestacion del cajero, era cinco mil y pico de duros.

Hasta ahora no se han descubierto los autores. El juzgado del distrito, que entiende ya en el sumario, lo sigue con actividad y no desespera de descubrir á los criminales.

El 25 del pasado Agosto ha caído una copiosa nevada en el condado de Lancaster (Inglaterra), que ha causado grandes perjuicios en la campiña.

En el Bolsin no se hizo anoche operacion alguna.

Muchas personas se reunieron anoche á espaldas del hospital General provistas de gemelos de teatro y pequeños telescopios, creyendo que se repetiria el eclipse de luna de la noche anterior, y en la cándida esperanza de ver con instrumentos de tan corto alcance los valles, cavernas y montes, de que hiperbólicamente, sin duda, habia hablado un colega.

Algunos de los concurrentes, que se hallaba medianamente instruido en astronomia, echó por tierra las ilusiones de los demás, aconsejándoles que no perdieran el tiempo en tan vana empresa, porque mal podrian distinguirse tales detalles del satélite con unos gemelos de teatro, cuando con el gran telescopio construido en Sidheram en 1859, cuyo cristal pesa 6.000 libras y tardaron cinco años en pruebas, hasta sacarlo perfecto, no pudieran distinguirse los valles, los montes y las cavernas de la luna, no por falta de alcance, que estuvo bien calculado, sino porque lo impedia la velocidad de la rotacion.

En el departamento oriental de Cuba ha mejorado mucho á la salud pública.

Dicen de Bilbao que el dia 9 se inaugurará la primera seccion del tram-vía desde aquella capital á Olaveaga, abriéndose al servicio público el dia siguiente.

Los periódicos de Gibraltar publican estos dias noticias que hablan poco en favor de los soldados ingleses de aquella guarnicion. A lo sucedido en la Caleta la noche que trató de suicidarse un centinela y al robo ocurrido en los almacenes de la Reina, agregan la noticia de haber abandonado su puesto, que era de los de mas responsabilidad, dos centinelas para volver despues embriagados.

Al regresar á Vinaroz un dia de estos por ferro-carril el dependiente de una casa de comercio que habia cobrado en Benicarló 3.000 reales, se le voló el sombrero por una ventanilla, y sin calcular el peligro se arrojó á la vía para recobrarlo, quedando en un estado deplorable, y dejando en el coche, por cojer el sombrero, la cantidad que llevaba.

El dia 1.º se verificó la apertura de la Exposicion de aguas fuertes en Bruselas. Las mas notables son las de Fortun y Regnault.

Un agua fuerte de gran interés lleva la firma de Maria de Flandes, princesa real de Búrgica.

Dicen de Sevilla que el sábado de madr-

gada se arrojó de la azotea de su casa una señora jóven, en la calle de Mercaderes, fracturándose ambas piernas y destrozándose el cráneo.

El gobernador de Zaragoza regresó ayer á aquella capital, despues de haber recorrido los pueblos de Tarazona, Magallon, Gallur y otros, en donde no ocurre novedad.

D. Carlos debió embarcarse el sábado para Europa.

Segun noticias de Málaga, se sospecha por las autoridades de aquella ciudad que los marechamos han sido puestos en Argel ó Gibraltar.

La caja general de Ultramar rectificó la condicion 8.ª del pliego de condiciones para la subasta de 20.000 mantas con destino al ejército de Cuba, quedando dicha condicion sujeta á lo que previene el decreto de 29 de Agosto, relativo al valor que haya de darse el papel del Estado que se deposite como garantia de las proposiciones que se hagan para optar á dicha licitacion.

Hoy se reunirá la Junta administrativa para resolver á propósito del reconocimiento practicado en la casa del señor Baeque, cuyo señor ha prestado la correspondiente fianza para responder de los generos detenidos y sus resultados.

Ha fallecido en Ixuille el decano de los organistas franceses que asistió á la ceremonia de la consagracion de Napoleon I, en Nuestra Señora de Paris.

En Zaragoza ha contraido matrimonio por cuarta vez, un anciano de 83 años con una soltera de 64.

Han sido despachadas las últimas propuestas de recompensa para los heridos de Joló.

Se trata de verificar una exposicion internacional para el mes de Febrero próximo, en el Cabo Towá, que será de grandes resultados para Africa, que conocerá innumerables objetos de la industria europea que le son hoy completamente desconocidas.

Parce que van á ser destinadas á guarda-costas algunas embarcaciones, por ser insuficiente el número de las que hoy se dedican á tan activo servicio.

En Valencia, anteayer tarde, descargó una fuerte tempestad de agua y piedra por la parte Norte de la provincia.

La línea del ferro-carril de Valencia á Tarragona ha sido interceptada por las aguas, teniendo que detenerse el tren-correo.

Probablemente hasta mañana no quedará espedita la línea.

Con objeto de evitar la introduccion del contrabando, parece que va á ser aumentado el número de individuos del cuerpo de carabineros que prestan servicios en el distrito de Aragón.

En la provincia de Córdoba, un fuerte incendio ha consumido un monte extensísimo, de propiedad particular.

Por el último correo de Filipinas han salido varios oficiales de la Guardia civil, que á su instancia han sido destinados á prestar sus servicios en aquella Antilla.

Se ha concedido autorizacion á varios administradores económicos para que se pongan de acuerdo con las comisiones comerciales de sus respectivas provincias á fin de facilitar la cobranza del nuevo impuesto de ventas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha ordenado á los gobernadores que en el plazo de seis dias formen una estadistica de todas las personas que han sido objeto de medidas gubernativas durante el período de la dictadura, expresando la conducta moral y politica de los mismos.

Segun el último censo general de 1871-72, el número de los mahometanos de los territorios ingleses se eleva á 40.800.000 habitantes, mientras que la poblacion cristiana de la India no asciende mas que á unas 900.000 almas.

Ayer se presentó un delegado del gobierno civil de esta provincia en la capilla Francésca establecida en la calle de Leganitos, número 4, ordenando al reverendo John Jamesson que antes de la puesta del sol hiciera desaparecer todos los carteles y anuncios que á aquella capilla se referían.

El indicado pastor fué á ver inmediatamente á la autoridad gubernativa, á quien advirtió la imposibilidad de cumplir con

la indicada orden.

tanta premura su orden, y le pidió dos dias de término para hacerlo.

En el Norte del condado de Lancáster-cerca de la antigua abadía de Furness, se acaba de encontrar una magnífica mina de hematita ó piedra roja, que se supone está en comunicacion con la de Lindal Moor; la hematita, como es sabido, es un mineral de hierro que contiene óxido de manganeso, y la mina descubierta se cree que será de las mas ricas que en su clase se explotan en el mundo.

Anteayer se habrá reunido en Tarragona el consejo de guerra nombrado para juzgar al ex-cabecilla Ramon Alemany por el delito de robo.

El fondo nacional para alivio de inútiles y huérfanos de la guerra civil, ascendia el 3 del actual á 11.493.826 reales y ocho céntimos.

Dicen de San Sebastian que ayer la junta ha levantado su cuarta sesion por no tener asuntos de que tratar. Se han reunido inmediatamente las comisiones para evacuar los informes.

El Jardin de Aclimatacion de Paris acaba de recibir del cabo de Buena Esperanza una curiosa coleccion de *secretarios*, pájaros que, como es sabido, deben su nombre á la pluma de que están adornados detras de la oreja; esta ave es una de la que mas daño causan á los reptiles.

Se ha descubierto recientemente que cuando azufre, salitre y hiel mueren todos los insectos que ocupan los intersticios de las paredes y de los muebles de las habitaciones.

Asegura un periódico balear que se nota una alarmante emigracion en la isla de Mallorca.

Del 15 al 20 de este mes comenzará á prestar la guardia civil el servicio forestal que hace dias hemos anunciado.

Dicen de Réus que en aquella ciudad existen dos centros de sonambulismo, donde se explota á las gentes incautas.

La cosecha general de Francia, contra lo que se anunciaba, no ha sido sino mediana. Francia necesitará trigos y vinos, cuenta surtir por Marsella de ambos, y por Havre, procedentes de América, de los primeros. A España le es de gran interés el saberlo.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Filipinas, el vapor *Trurac-bat*.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales:

Reino.— Varias órdenes disponiendo cese en el desempeño interino de las direcciones generales de instruccion y obras públicas, D. José de Cárdenas, director general de agricultura, industria y comercio, por haberse entregado respectivamente del despacho de las mismas D. Antonio Mena y Zorrilla y D. Esteban Garrido.

Guerra.— Decreto concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al coronel S. Mediavilla.

VARIEDADES.

RECUERDOS DE FILIPINAS (1).

CAPITULO VI.

Un baile, y despues del baile un incendio.

À las dos horas, como dije el carabnero, dimos con nuestra humanidad en el pueblecito de Candelaria, pintoresco ciertamente, y quizá el mas lindo de toda la provincia, pues sobre ser de casas recién levantadas, reunia á la par cielo de purísimo azul y horizontes bellos y dilatados. Blandas olas de un mar apacible rompíanse sin estrépito en la ribera dulce y solitaria.

Como de costumbre encaminé mis pasos al convento en busca de posada para aquella noche.

Sabia por experiencia que llevarlo el padre á mal si hubiese hecho lo contrario. Tan exagerada es la hospitalidad de los frailes de Filipinas y tan feliz la evolucion que allí se ha producido en el tribunal, señor.

—Pues qué hay á estas horas en el tribunal?

Bailujan, señor.

—Bailujan?—exclamé con extrañeza. ¿Qué es eso de bailujan?

(1) Véanse los números 261, 63, 65, 69, 72 y 75.

Y los batas de los frailes, que suelen ser los chicos más listillos de los pueblos, respondieron precipitadamente y como queriendo dar una muestra de su inteligencia: —Baile, señor, baile.

Sin tomarme parecer salió uno de ellos para avisar al padre mi llegada. El pobre muchacho iba corriendo y oíasele gritar: —Castila! castila! castila!—cual si un español fuera allí cosa del otro jueves.

Fray Manuel, este era su nombre, no tardó en presentarse, y dióme un tremendo apretón de manos en testimonio de regocijo, que creí trataba de dislocar mis huesos, harto molidos ya con las molestias consiguientes del viaje.

Y comprendí su alegría. ¡Era yo el primer compatriota según que visitaba su pueblo después de dos años de curato en Candelaria!

—Vamos a cenar, vamos a cenar—decía fray Manuel dando órdenes y mas órdenes a los batas.—Cenaremos como unos príncipes—añadió—y después al bailuján. ¿Eh, señor administrador? ¿Qué tal, dispongo bien?

—A las mil maravillas.

—¿Porque V. querrá saber lo que es un bailuján, un baile del país? Ya verá V.—siguió sin darme lugar a que le contestara.—ya verá V. una cosa buena. No se parece ni por asomo al baile de allá, de la tierra de los garbanos, de esa tierra que mas se quiere cuanto mas distantes nos hallamos de ella: pero no deja de tener su gracia, su *aque!*

—Nada, iremos a ese bailuján, y puesto que otra cosa no hay, resignación y demos a las fiestas de aquí la importancia que damos a las de España. ¿No es esto la constante opinión de VV?

—Justo, eso es—respondíame mas alegre que unas Pascuas.—Y el que no se consuela es porque no quiere, y a mal venir echar tabaco y escupir, y donde quiera que fueres haz lo que vieres, y no hay mal año si viene con trigo, y este mundo es un fandango y el que no lo baila un tonto, y...

Y el bueno de fray Manuel habria seguido echando refranes por su boca, a no cortar su verbosidad con esta pregunta: —Esta dicho al bailuján después de cenar. Pero dígame V. ¿cuál es la razon de esa fiesta?

—Pues nada, que el Gobernadorcillo de Candelaria es nuevo y celebra esta noche su nombramiento.

—Y ese nombramiento, ¿ha sido acertado?

—Ya lo creo! Es un bendito de Dios.

—¿Y fiel?

—Como un perro, y quiere a los castillas mas que a los indios. El otro día dióme a uno tal porrazo por haberle oído decir que los castillas no iban a misa, que le rompí no sé cuántos huesos.

—Vamos...—dije yo no sabiendo cómo reservarme mi opinion sin disgustar al bueno de fray Manuel.

—Y es muy religioso, mucho.

—Pero ¿de corazón? ¿no hay fingimiento ni hipocresía?

—¿Qué disparate! No hace un mes regaló a la Virgen de Candelaria un vestido de seda de gran precio, de cien duros lo menos.

—¿Conoce V. su piedad por actos como ese?—preguntéle con ironía que no comprendió.

—Pues es claro. Y me ayuda a misa

cuando se ofrece, y cobra el tributo (contribucion) a viva fuerza, y canta el rosario todas las noches, y es humilde, y no hace mas que lo que le dicen, y sufre todo lo que hay que sufrir... Eso sí—añadió fray Manuel en voz baja y como quien va a comunicar un secreto—en el pueblo no tiene simpatias... —Entonces cómo... —Le diré a V. No tiene simpatias porque no le hacen falta. A los indios hay que darles una autoridad sacada de entre los mas oscuros o antipáticos para que la respeten, pues ellos se consideran todos iguales, absolutamente iguales, y no ceden ante sus compatriotas sino cuando estos tienen la fuerza. A un Gobernadorcillo popular y amable acabarían por volverlo loco y romperle el bastón.

Al acabar el fraile, los *acordes* de una música (no hay pueblo en Filipinas que no tenga la suya correspondiente) llegaron a nuestros oidos. Era la música del bailuján que el Gobernadorcillo entaba para que nos hiciese pasar las penas del Purgatorio, pues aquello que percibí de todo tenia menos de música. Cosa rara, en verdad, porque los indios, como en otro capítulo creo decir, reunen admirable disposicion para el arte que Napoleon llamaba el ruido que menos incomoda.

—Si a V. le parece,—dijele a fray Manuel al dar principio a la cena,—que se marchen los músicos.—Luego los oímos en el bailuján.

—Nada, nada, como V. quiera. Quien manda ahora en Candelaria es V. ¡Pues no faltaba mas! A ver,—añadió el fraile dirigiéndose a uno de los batas—díle al maestro de los músicos que no toque mas y que se vayan en seguida.

Presentóse a los pocos instantes el maestro de los músicos con una flauta en la mano derecha y el sakof en la izquierda. De su vestido y fisonomía nada debo decir porque todos los indios son iguales y ya queda hecho el retrato de algunos.

—Oye, Andrés,—le dijo el Padre—márchate al Tribunal y dile al Gobernadorcillo que irá luego con el señor Administrador que quiere ver el bailuján. Díle tambien que le tenga todo preparado para cuando vayamos nosotros que será dentro de una hora.

Las consabidas «buenas noches, señor» el volvieron la espalda y salir por la puerta que entrara, fué la contestacion única y elocuente del maestro de los músicos.

No era del todo común la cena que me dió la munificencia de fray Manuel. Un plato de tizola, otro de gallina frita, un tercero de truchas en conserva, postre de queso de bola y un vinillo que pierde su fuerza en el viaje de la Peninsula al Archipiélago constituyen allí una cena de primer orden.

Y esto fué lo que el padre improvisó en un periquete, con mas lisura y buena voluntad que pulcritud y aseó. Un soberbio tabaco de Cagayan, que es el mejor tabaco de Filipinas, y una copa de marrasquino que sin serle yo devoto hizome beber el padre, completaron la cena cuya digestion íbamos a hacer en el tribunal de Candelaria.

Son los tribunales o casas de ayuntamiento modestísimos edificios de planta baja construidos unos con nipa y caña como la choza de los indios, otros con recia y magnífica madera como los conventos. El de Candelaria era de estos últimos, y parecíame estaba levantado con mas gusto e inteligencia que la mayor parte de los tribunales, hasta entonces por mí vistos. No obstante, sin adornos de ningún género, sin nada que demuestre el ingenio y la habilidad del artista, aquella union, encaje y hacinamiento de tablas y mas tablas, de clavos y mas clavos, sugiere al que los examina la reflexion de que con menos elementos pudieran construirse casas de algún mérito y de no pocas comodidades.

Formados a la entrada y como quintos que esperan escrupulosa y áspera revista, vimos al Gobernadorcillo y los cabezas de Barangay que nos siguieron en la misma correcta formacion hasta dejarnos sentados en la sala llena de hombres, mujeres y niños en abundancia tan fuera de lo conveniente, que hacíase imposible la respiracion sofocada *aún* por el humo de los fumadores que eran otros tantos angelitos. Sentóse fray Manuel junto a mí en la silla número dos y último, y se reanudo el bailuján.

Escuso decir que los *tobos* y *babay* descansaban filosóficamente en el suelo, tendidos unos, con las piernas cruzadas otros, con asiática indolencia todos. El bullo, hacia como siempre, las delicias de estos desfigurados Tersipócoros.

No se danzaba baile alguno del país, sino polkas, valses, habaneras, riyodones y lanceras; pues son los indios perdidos partidarios de estos bailes de Europa que saborean con gestos, contorsiones y mogigangos que escitan la hilaridad del mas adusto, siendo de notar por lo que tiene de novísimo y risible, que cuando una *babay*, en el vértigo del vals, por ejemplo, pierde su chinela, con frecuencia que no cabe describir ni es fácil creer sino viéndolo, deja al *tábo* y va derecha como un uso al sitio donde la chinela está: se la calza sin poner a contribucion las manos, y despues de asirse a su compañero que en el interin ha estado mascando bullo con la estóica resignacion de un hijo de Esparta, torna al vals que dejara y no cesa de bailar hasta que el bailuján ha concluido. Otras, mas listas, no buscan en seguida la chinela perdida, sino que siguen bailando descalzas, y cuando llegan a ver la zapatilla, pues es no otra cosa, la ensartan con el pié como quien ensarta un buñuelo, y continúan imperturbables la diversion.

A pique de aburrirme, y deseando conocer uno siquiera de los bailes del país, rogué al padre, que con cara de pascua miraba alborozado el espectáculo, indicase al Gobernadorcillo si habia alguno allí dispuesto a danzar al uso de Filipinas.

Una india y un indio dieron dos pasos al frente, y cuando hubieron besado la mano a fray Manuel y dádome a mí las buenas noches, tendiéndose él cuan largo era en el suelo,

cerró los ojos y se tapó los oidos. Ella, dando vueltas en torno del indio, hacíale mimos con las manos y profería frases de amor que el bueno del padre me tradujo *literalmente*; pues yo, como puede suponer el que leyere, me quedaba a oscuras.

Los modos y gestos de la *babay* eran cada vez mas espresivos y parecia suplicar al *tábo* que volviese a la vida y a su cariño. Levántase, al fin, el muerto; y dióle tan fuerte abrazo a su compañera que temí la estrujase. Cambiaron los dos un beso en la mismísima boca, y asunto concluido.

En el instante de sonar el estrepitoso ósculo de reconciliacion, un indio se acerca al padre y le dice como quien va a comunicar una noticia indiferente: —Pare, fuego.

—¿Fuego?—exclamó fray Manuel levantándose apresuradamente.—¿Has dicho fuego?

—¿Dónde?

—Allí—y señaló un punto inmediato al convento y que despedia grandes y rojizos resplandores.

Y como aquellas casas arden con nada, como son de materiales que, tostados por el continuo é intenso sol de un verano permanente, han menester de poco para trocarse en cenizas, el fuego, que dió principio en choza retirada, comunicóse a las demás y fué Candelaria, por espacio de dos horas, volcan terrible de llamas y de humo.

El padre, que no pudo hacer traicion a la sangre que por sus venas corria, precipitóse en el convento seguido de dos indios sin imitadores, y salvó casi todo su ajuar y lo que mas indispensable le era: pues si bien el fuego no habia llegado allí cuando fray Manuel hizo esto, constábase, por sucesos semejantes, que el indio ante el incendio se cruza de brazos y deja que el alma del fuego, el aire, consuma la destruccion y siembre la muerte.

Mientras tanto el Gobernadorcillo y los cabezas de Barangay, revueltos con sus paisanos, ni espedian la orden mas fútil, ni daban señales de vida. Parecíame verlos asistir a una funcion de fuegos artificiales y a una fiesta de cohetes. Y pasó a paso, al compás del incendio, alejábanse de Candelaria con la mas estúpida impasibilidad, como si no acabaran de perder o perdieran pronto la casa que guardaba los elementos de su pacífica existencia. Los perros, las gallinas, los caballos, los carabaos, confundidos como sus dueños, y como estos sin producir el mas leve ruido, dirigieronse a la plaza; y allí aguardaron la compañía de los indios que no se hicieron esperar.

En situacion tan fuera de lo verosímil, y viendo, por último, desde la eminencia en que estaba contemplando, como si soñara, este espectáculo tristísimo, que tambien el convento moria entre las llamas, volvíme

al padre que permaneció a mi lado, y quise invitarle a la resignacion del dolor que esperimentara al mirar su pueblo destruido, y a los indios impasibles hasta el absurdo. Detéyome una lágrima que vi brotar silenciosa de los ojos de fray Manuel.

Francisco Canamaque.

GACETILLA.
Observatorio astronómico de Madrid.
—4 de Setiembre.—Seis de la mañana, 17°. —Medio día, 33°. —Tres de la tarde, 33°. —Nueve de la noche, 24°.
Temperatura máxima del aire a la sombra, ayer, 85.—Id. id. anteayer, 83°.
Otra estafa enteramente igual a una de las que denunciarnos ayer ha estado a punto de ocurrir a un comerciante de la calle de Espoz y Mina de esta córte, que recibió una carta de un amigo y corresponsal de Logroño, abierta en el correo, falsificada la letra esmeradamente y con un párrafo intercalado en que recomendaba el pago de 8.000 rs. a un tal Lopez Guerrero, que es el mismo individuo que figura en el hecho que hemos denunciado.
Por fortuna, el comerciante de Madrid telegrafió a Logroño para cerciorarse de la verdad de este encargo, y de esta suerte se evitó a tiempo la consumacion del delito.
Bien pensado.—El municipio de Buffalo, Nueva-York, ha prohibido el uso de cañonazos en celebracion de festividades políticas, fundado en que es un gasto inútil, avierte la incomodidad, y sin provecho alguno para nadie.
El día que los hombres de todos los países piensen lo mismo, algo se ahorrará el mundo.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del día 5 de Setiembre de 1876.
FONDOS PÚBLICOS.
El 3 por 100 consolidado español, a 1297.
Idem exterior al 3 por 100, 1315.
Billetes hipotecarios del Banco de España segunda serie, a 99'30.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, a 57'00.
Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, a 21'75.
Idem del 76, a 21'00.

ESPECTACULOS.
PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—*Un viaje a la luna.*
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Beneficio del primer tenor cómico don Luis Carricer.—*El barbero de Lavapies.*—Baile.—*La cadesa y el paje.*
TEATRO DEL PRADO, contiguo al Dos de Mayo.—A las ocho.—Beneficio de la señora Bedley.—*Pascual Bailon.*—*La colegiala.*—*A España!* segunda parte de *Una aventura en Siam.*—*Prueba práctica.*
CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, la célebre familia Ethardo en la ascension sobre el globo por la montaña espiral, y sus dos hijos, Wille y el popular clown Billy-Hayden y M. Ethar.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43 |

para el bien de todos, y al mismo tiempo me ha dado el discernimiento. Si el Parlamento me ordenase una cosa semejante, reflexionaria.
La frente de Athos se oscureció.
—Vamos, dijo, veo claramente que vuestro honor no está dispuesto a favorecer al rey Carlos II.
—Siempre me preguntais vos, señor conde, y yo lo haré a mi vez, si no lo llevais a mal.
—Hacedlo, señor, y Dios quiera inspiraros la idea de responderme tan francamente como yo os contestaria.
—Cuando hayais llevado ese milton a vuestro principe, ¿que consejo le dareis?
Athos fijó en Monck una mirada orgullosa y resuelta.
—Milord, dijo, con ese millon, que otros emplearian quizás en negociar, yo quiero aconsejar al rey que levante dos regimientos, que entre por Escocia que acabais de pacificar y que dé al pueblo las franquicias que la revolucion le habia prometido y que no ha alcanzado. Le aconsejaré mandar en persona este pequeño ejército, que irá engrosando, creedme, y que se deje matar con el estandarte en la mano y la espada en la vaina, diciendo: «¡Ingleses! ¡Yo soy el tercer rey de mi raza a quien matais; temed a la justicia de Dios.»
Monck bajó la cabeza y reflexionó un instante.
—Y si lo conseguiese, dijo, lo cual es inverosímil, aunque no imposible, porque todo es posible en este mundo, ¿qué le aconsejariais?
—Que pensase que por la voluntad de Dios habia perdido la corona, pero que la habia recobrado por la buena voluntad de los hombres.

todo, que se acuerde que pertenece a una raza a la cual se pedirá mas que a cualquiera otra. Así, caballero, no hablemos mas; ni rehuso, ni acepto; me reservo y espero.
Athos sabia que Monck estaba demasiado informado de lo que tenia relacion con Carlos II para llevar mas lejos la discusion. No era aquella ocasion ni el lugar para una discusión semejante.
—Milord, dijo, sólo me falta daros las gracias por el regalo que me habeis hecho.
—¿Y de qué, caballero? ¿De que me habeis juzgado bien y de que he obrado segun vuestro juicio?
«¡Oh! ¡Vale eso la pena? Ese oro que vais a llevar al rey Carlos va a servirme de prueba con respecto al indio que hoy no tengo.»
—Sin embargo, ¿no teme vuestro honor comprometerse, dejando salir de aquí una cantidad destinada a servir a las armas de su enemigo?
—¿Mi enemigo decís? ¿Qué! caballero, yo no tengo enemigos. Yo estoy al servicio del Parlamento, que me manda combatir al general Lambert y al obispo de Londres, que son sus enemigos, y no los míos. Si el Parlamento me ordenase empavesar el puerto de Londres, reunir a los soldados en la ribera y recibir al rey Carlos II...
—¿Obedecerías? exclamó Athos con alegría.
—Perdonadme, dijo Monck sonriendo; ¿qué iba a hacer yo, una cabeza con canas? ¿En qué estaba pensando? Iba a decir una locura de joven.
—Entonces no obedecerías? dijo Athos.
—Tampoco digo eso, caballero; antes que todo, el bien de mi patria. Dios, que ha tenido a bien darnos la fuerza, ha querido sin duda que la tuviese

Milord, ya me habeis entendido. A cualquier otro que no fuese el hombre ilustre que me escuchas, le hubiera dicho: Sois padre, el rey os ofrece ese millon como arras de una venta inmensa; tomadlo y servid a Carlos II como yo he servido a Carlos I, y estoy seguro de que Dios que nos oye, que nos ve y que lee en vuestro corazón cerrado a todas las miradas humanas, os dará una vida eterna y venturosa, despues de una muerte feliz. Pero al general Monck, al hombre ilustre, cuya altura creo haber medido, le digo:
Milord, hay para vos en la historia de los pueblos y de los reyes una página brillante, una gloria inmortal, que jamás perece, si solo y sin otro interés que el bien de vuestro país y el amor a la justicia os haceis el sostén de vuestro rey. Muchos otros han sido conquistadores y usurpadores gloriosos; vos, milord, os habeis contentado con ser el mas virtuoso, el mas probo y el mas integro de los hombres. Habreis tenido una corona en vuestras manos, y en vez de ceñirla a vuestra frente, la habeis puesto sobre la cabeza de aquel para quien fué hecha. ¡Oh! milord, obrad de este modo, y legareis a la posteridad el mas envidiado nombre que una criatura humana pueda desear.
Athos calló. En todo el tiempo que estuvo hablando el noble caballero, Monck no habia dado ninguna señal de aprobacion ni de disgusto, ni apenas se habian animado sus ojos con el fuego que indica la inteligencia. El conde de la Fere le miró tristemente, y viendo su semblante indiferente, sintió penetrar el desfallecimiento en su corazón. Por último, Monck pareció animarse, y rom-

ANUNCIOS.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL




Antigua es la nombrada de estos cafés y té, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y deliciosos surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los té y cafés de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que habiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los té negro, verde y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 13 Y 20.

SUCURSAL, MONTEBA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceras y latas para conservar ó preparar el té y el café.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA

PARA MANILA.

El 12 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

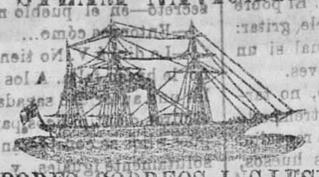
AUERRERA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Galofre y compañía, en Barcelona; Madrid: Huertas 9, bajo, izquierda.

THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY

POR VAPOR

AL PACIFICO.



VAPORES CORREOS INGLISES.

para Pernambuco, Bahia, Rio- Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES	MONTEVIDEO			VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO.		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
DESP. DE MADRID (via Lisboa)	2875	2060	1033	3441	2060	1045
Santander, Coruña y Vigo.	2940	1960	1175	3450	1960	1175
Lisboa.	2770	1960	1175	3450	1960	1175

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferro-carriil hasta Lisboa. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen á los señores pasajeros, á quienes se da el mas cálido trato, un viaje que teniendo en cuenta los precios, se puede hacer con gran comodidad y á un precio que no puede ser igualado en ningun otro punto del mundo. Para anticipar el viaje despues de tomados los billetes. Para viajes de larga duración y facilitar carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Lisboa, num. 12, MADRID.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR.

DE

MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta premiada en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.

Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fabricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; la casa que mas fabrica y mas vende.

Precios: de 4 á 20 rs. libra.

CAFÉS.
Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparacion del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
Precios: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.
Reúne variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.
Precios: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.
El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
Precios: á 6, 8 y 14 reales libra.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.
Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, num. 8.

CHOCOLATES DE MADRID

COMPANIA COLONIAL

ONCE MEDALLAS DE PREMIO

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

CAFES Y TES SUPERIORES.

Deposito general, Mayor, 16 y 20.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

POR FRANCISCO CAÑAMAQUE

INDIVIDUO DE LA ECONOMICA MATHENSE
OTRAS CORPORACIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Contiene los siguientes capitulos:
Libertad de imprenta.—Sufragio universal.—Libertad de cultos.—De enseñanza.—De asociación.—De reunion.—El jurado.—Inviolabilidad del hogar doméstico.—Abolicion de la pena de muerte.—De la esclavitud.—De las quintas.—De todo fuero y jurisdiccion privilegiada.—Abajo lo estanca do.—Libertad de comercio.—De crédito.—Descentralizacion administrativa.—Inamovilidad de los empleados publicos.—La Iglesia libre en el estado libre.—Milicia nacional.—Reformas coloniales.—Breves consideraciones sobre el estado actual de la demografía española.

Precios: en Madrid, 4 reales; en provincias, 4.50; en América, 6. A los suscritores de EL PUEBLO ESPAÑOL se les remite por solo 4 reales.

Del mismo autor:
Ideas sobre la situacion moral y material del cuarto estado.—Angela, novela original.—Ventajas del progreso.—La oligarquía del sable.
En preparacion un tomo de mas de 500 páginas titulado *Miscelánea.*

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto Rico y Habana.
- De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
- De Coruña el día 21 para Puerto Rico y Habana.
- De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
- De idem el día 15 para Coruña y Santander.

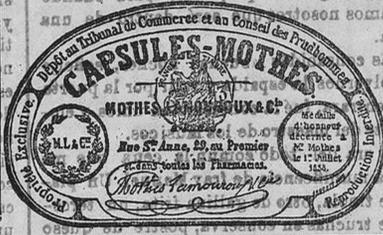
Mas informes de los agentes en Cádiz A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Angel B. Perez y Comp.; Coruña, E. de Guardia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcala, 28.

ENFERMEADES CONTAGIOSAS.

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICO, COLLANES, DESKOLLES, quírujcos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las *Capsulas-Mothés* se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.



Medicamento para el tratamiento de las enfermedades contagiosas. Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exámr el método.) Treinta años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 183.

tando el silencio, dijo con voz dulce y grave:
—Caballero, voy á servirte de vuestras palabras para responderos. A cualquier otro que no me seas vos responderia por espulsarle de aqui, por la prisión, ó quizás por algo peor todavía, porque me tentais y me violentais á la vez. Pero sois uno de esos hombres, caballero, á quien no pue ten negarse la atencion y consideraciones que merecen; sois un valiente, caballero, yo os lo digo. Me hablábais hace poco de un depósito que os trasmitió el difunto rey para su hijo; ¿sois acaso uno de aquellos franceses que según he oido decir quisieron salvar á Carlos en White-Hall?

—Sí, milord, yo era quien estaba debajo del patíbulo durante la ejecución; yo, que no habiendo podido salvarle, recibí en mi frente la sangre del rey mártir, y al mismo tiempo la última palabra de Carlos I; á mi fué á quien dijo: *Remember!* y al decir *Acuérdate!* hacia alusion al dinero que teneis á los piés, milord.

—Mucho he oido hablar de vos, caballero; dijo Monck, pero soy feliz en haberlos apreciado por mi propia inspiracion y no por mis recuerdos. Os daré, pues, esplicaciones que no he dado á nadie, y apreciared así la distincion que hago entre vos y las personas que hasta hoy me han envidiado.

Athos se inclinó, disponiéndose á recoger ávidamente las palabras que caian una á una de la boca de Monck; palabras raras y preciosas como el guiro del desierto.

—Me hablais, dijo Monck, del rey Carlos II; ¿por qué decidme, caballero, ¿qué me importa ese fantasma de rey? Yo he envejecido en la guerra y en la po-

lítica, que tan estrechamente están ligadas en el dia, que todo hombre de armas debe combatir en virtud de su derecho ó de su ambicion, con un interés personal, y no ciegamente detrás de un ideal como en las guerras ordinarias. Yo quisés no deseo nada, pero temo mucho. En la guerra consiste hoy la libertad de Inglaterra, y tal vez la de todo inglés. ¿Por qué quereis que, libremente en la posicion que me he creado, vaya á tender la mano á los hierros de un extranjero? Carlos, no es mas que esto para mi.

Aqui ha dado combate y los ha perdido, lo cual prueba que es un mal capitán; nada ha conseguido en ninguna negociacion, luego es un mal diplomático; ha llevado su miseria á todas las cortes de Europa, luego es un corazon débil y pusilánime. Nada de noble, nada de grande, nada de fuerte ha salido todavía de ese génio que aspira á gobernar uno de los mas grandes imperios de la tierra. No conozco, pues, á Carlos sino bajo malos aspectos; ¡y quereis que yo, hombre de buen sentido, fuera á hacerme gratuitamente el esclavo de una criatura que es inferior á mi en capacidad militar, en política y en dignidad!

No, caballero; cuando una accion grande y noble me haya enseñado á apreciar á Carlos, reconoceré acaso sus derechos á un trono, del cual arrojamos á su padre porque no tenia las virtudes que tambien faltan á su hijo; pero hasta hoy, en punto á derechos, no reconozco mas que los míos; la revolucion me ha hecho generoso; mi espada me hará protector si quiero. Que Carlos se presente y tome parte en el concurso abierto al génio, y sobre

Una sonrisa irónica doblegó los labios de Monck.
—Desgraciadamente, caballero, dijo, los reyes no saben seguir un buen consejo.
—¡Ah! milord, Carlos II no es un rey, replicó Athos sonriendo, pero con otra expresion que la de Monck.
—Vamos, abreviemos, señor conde... Ese es vuestro deseo, ¿no es verdad?
Athos se inclinó.
—Voy á dar orden para que trasporte esos dos barriles donde gustéis. ¿Dónde habitais, caballero?
—En un pueblecillo que hay en la embocadura del rio.
—¿Ah! lo conozco; se compone de cinco ó seis casas, ¿no es cierto?
—Claramente. Yo habito la primera, que tambien la ocupan dos trabajadores en redes, en cuya barca he venido á tierra.
—Pero, ¿y vuestro buque, caballero?
—Mi buque está anclado á un cuarto de legua, y me espera.
—¿No pensais marchar al instante?
—Milord, procurare otra vez convencer á nuestro honor.
—No lo conseguireis, replicó Monck, pero importa que salgais de Newcastle, sin dejar de vuestro paso la menor sospecha que pueda dañaros ó dañar á mis oficiales piensan que Lambert me atacará mañana. Yo garantizo, por el contrario, que no se moverá, porque, en mi concepto, es imposible. Lambert manda un ejército sin principios